

Buenos Aires, 27 de marzo de 2025.

Señores

**Comisión Nacional de Valores.**

25 de mayo 175. Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Señores

**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**

Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Ref.:** Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. del 15 de abril de 2025 – Voto acumulativo.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 15 de abril de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a fin de informar que hemos recibido una comunicación del accionista FGS-ANSES mediante la cual notificó su decisión de ejercer el derecho de votar acumulativamente en los términos del artículo 263 y 289 de la Ley General de Sociedades en la elección de directores.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



---

Carlos Javier Parimbelli  
Responsable de Relaciones con el Mercado.  
**Grupo Concesionario del Oeste S.A.**